

ACTA CM SESIÓN ORDINARIA N° 3/2024

Lugar	Telemático		Región		
Fecha	14.05.2024	Inicio	10:00 h	Término	12:00 h

Aspectos administrativos

Con fecha 14 de mayo del 2024, se llevó a cabo la sesión ordinaria N°03-2024 del Comité de Manejo de la Pesquería de Crustáceos de la Región de los Lagos de manera telemática. Esta sesión fue presidida por la Sra. Guisella Muñoz, en su calidad de presidenta del Comité de Manejo. Se adjunta lista con la participación de miembros e invitados.

La agenda de la reunión fue la siguiente:

HORARIO	TEMA
10:00 - 10:10	Bienvenida y presentación de programa
10:10 - 10:20	Validación de actas de sesiones previas
10:20 - 10:35	Presentación de avances en el diseño del plan de manejo
10:35 - 11:20	Desarrollar las estrategias del objetivo ecológico (residuos a bordo)
11:20 - 12:00	Desarrollas las estrategias de la dimensión económica
12:00 - 12:30	Análisis preliminar de embarcaciones para optar a eventuales fondos para el proceso de renovación de cabos
12:30 - 13:00	Temas varios

Acuerdos y aprobación de acta sesión anterior

1. Se validan las actas de las sesiones 1 y 2 de las sesiones anteriores.
2. Se acuerda que la unidad de crustáceos enviará a la dirección zonal para que la pueda poner a disposición de la CRUB. En este sentido se puede enviar el informe de seguimiento de las pesquerías de crustáceos de IFOP.
3. Se acuerda realizar próxima sesión última semana de mayo.
4. El comité de manejo acuerda iniciar el proceso de solicitar la renuncia a estas duplas. En atención a las permanentes inasistencias no justificadas de estos miembros.
5. El Comité acuerda abrir el proceso de renovación para conformar seis duplas en representación de la pesca artesanal, tres representando a la pesquería de jaibas y tres a la pesquería de centolla, con apoyos sin limitaciones geográficas.
6. Se acordó la estrategia de manejo de residuos a bordo, enfocada a caracterizar tipo, volumen y destino de residuos, elaborar un protocolo y difundir el protocolo a través de talleres y otros medios.
7. Se acuerda analizar las estrategias de la dimensión económica en la próxima sesión, teniendo a la vista información de exportaciones y también la presencia del jefe de pesca artesanal de SUBPESCA para desarrollar dicha sesión.

8. Se acuerda realizar reuniones extraordinarias para pronunciarse respecto de la solicitud de espacios costero marino de pueblos originarios.

Cierre de sesión, siendo las 12:00.



Guisella Muñoz Ibarra
Presidenta
Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos
de la Región de los Lagos

Miembros asistentes

Los asistentes se indican con una cruz (X).

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN	Asistencia	Justifica
Héctor Morales Ojeda	Titular S. artesanal: Quellón		
Jaime Porma Railef	Suplente S. artesanal: Quellón		
María Alvarado Alvarado	Titular S. artesanal: Quellón		
Erminda Águila Díaz	Suplente S. artesanal: Quellón		
Claudio Pichaud Uribe	Titular S. artesanal: Ancud	Sí	
Javier Ampuero Oyarzo	Suplente S. artesanal: Ancud	Sí	
Juan Sanhueza Chaura	Titular S. artesanal: Llanquihue, Osorno y Palena		
Víctor Barría Bahamonde	Suplente S. artesanal: Llanquihue, Osorno y Palena	Sí	
Vacante	Titular Dalcahue		
Vacante	Suplente Dalcahue		
Vacante	Titular Dalcahue		
Vacante	Suplente Dalcahue		
Rodrigo Valenzuela Torres	Titular Plantas Proceso		
Guillermo Roa Contreras	Suplente Plantas Proceso		
Rodrigo Payá	Titular Autoridad Marítima. Encargado de pesca y acuicultura de Gobernación Marítima de Castro	Sí	
	Suplente Autoridad Marítima		
Gabriel Alarcón	Suplente del Servicio Nacional de Pesca		
Cesar Sepúlveda	Suplente Servicio Nacional de Pesca	Sí	
Guisella Muñoz Ibarra	Titular SSPA		
Marcos Troncoso Valenzuela	Suplente SSPA	Sí	

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS BENTÓNICOS DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS

2024

Invitados:

INVITADOS	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN
Martina Delgado	DZP LL
Miguel Espíndola	Centro de Investigación ECOS
Gonzalo Olea	Centro de Investigación ECOS

Registro fotográfico de la sesión:



Reproductor multimedia

Dimensión ecológica (DE)

ME1. Minimizar los impactos realizados al Ecosistema al año 2034	
Objetivo	Medidas
OE1. Mejorar el manejo de residuos a bordo al año 2028	<p>Desarrollar un programa de comunicación y difusión para favorecer buenas prácticas para el manejo de residuos a bordo. Como parte de este programa se debe considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres y reuniones informativas acerca de las recomendaciones para el manejo adecuado de residuos. • Diseño de material de difusión. • Capacitación a funcionarios locales de Sernapesca y oficinas municipales de pesca para que puedan realizar la difusión. • Campañas de difusión a través de radios, diarios y medios digitales acerca de medidas y recomendaciones de manejo.

Lista de asistencia: Reporte de asistencia telemático de la plataforma zoom

Participantes de la reunión

×

Exportar con datos de reunión

Denunciar ante Zoom

Exportar

Mostrar usuarios exclusivos

Nombre (nombre original)	E-mail del usuario 	Duración total (minutos)	Invitado
Miguel Espíndola (Ecos)	ecos@ecosmar.cl	121	No
Victor Barria		119	Sí
gmunoz		119	Sí
Gonzalo Olea - Ecos		118	Sí
Gob Mar Castro		116	Sí
César Sepúlveda		116	Sí
Javier Ampuero		114	Sí
Martina Delgado		112	Sí
Claudio Pichaud		110	Sí
Marcos Troncoso		106	Sí